AÑO X — VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 1908 — NÚM. 3 142

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

SUBMARINOS

Como en el problema de la aviación, en el de la navegación submarina, no se ha llegado á conclusiones definitivas, y cuantas pruebas se han verificado por distintos inventores han resultado fracasos más ó menos reconocidos, pero fracasos.

Para muchos es de ayer el problema que tanto preocupa á las potencias marítimas; pero están en un completo error: el año 332 antes de J. C., dice Aristóteles que Alejandro el Grande usó una campana de bucear en el sitio de Tiro.

En 1150 Bohad din, historiador árabe, dice que un buzo entró en Tolemaida por medio de un aparato submarino, estando aquélla sitiada.

En 1538 se probó en el Tajo, y ante el emperador Carlos V un aparato submarino, y casi sin interrupción hasta nuestros días, se han venido haciendo ensayos.

En la época antigua los inventores fueron exclusivamente soñadores; y así entre ellos había un zapatero y un soldado de caballería, como de los más perseverantes, sin que ninguno se diera cuenta del gran problema de la estabilidad longitudinal, atribuyendo gran importancia á la respiración y otras minucias, que no tienen ninguna.

Al final del siglo XIX los inventores aprovecharon los primeros elementos de la industria naciente, y entonces fué cuando todas las naciones se lanzaron á ensayar máquinas de esta clase, construyendo España el Peral.

Fracasaron todos los submarinos del mundo como fracasó el nuestro, pero no por celos ni predisposición de la Marina contra su inventor, sino porque tratándose de ensayar las hélices horizontales acabadas de inventar por Nordenfelt, no les dieron la aplicación conveniente ni pudieron zanjar lo que aún es la incógnita del problema.

Después de este fracaso, cesaron las naciones en su afán de dar solución á este problema, y únicamente Francia continuó ensayando submarinos, llegando á una nueva clase de buques que pueden navegar sobre el agua y por debajo de ella, designados con el nombre de sumergibles; pero sin que haya aparecido ningún principio científico que resuelva los problemas pendientes.

Sólo dos compañías mercantiles de los Estados Unidos, siguieron el movimiento de los franceses, y trataron de explotar los submarinos Lake y Holland, declarado éste oficialmente inútil, recibió la compañía una indemnización del gobierno de 170 000 dolars; pero la compañía no desistió, y gastando un capital en telegramas y artículos de la prensa, consiguió mover la opinión pública en Inglaterra, y el almirantazgo se ha visto forzado á hacer construir cinco submarinos de esta clase, declarados fracasados en el país de su invención.

Todo cuanto se diga respecto á la invención de estos buques en Francia, debe no dársele gran importancia, pues si el problema estuviese resuelto, al fabricar sus nuevos acorazados, les hubiesen dotado de medios de defensa contra tan terribles enemigos, y no lo han hecho; en cambio los ingleses, impresionados por las noticias dadas por sus vecinos, han adoptado en sus acorazados medios de defensa contra los tan cacareados sumergibles franceses.

Las dificultades con que tropiezan los constructores de este tipo de buques son de tanta importancia, que sin vencerlas no se hace posible la navegación por debajo del agua; y para que los lectores del DIARIO DE AVISOS se formen una idea somera de lo que entraña el problema, vamos á exponer de un modo conciso, lo que constituyen las incógnitas de los submarinos.

Mientras el agua conserve su densidad ochocientas veces mayor que la del aire, y no se descubran otros rayos X para hacerla diáfana en gran escala, no existirá visualidad en el submarino, lo que impidiendo la marcha á grandes velocidades anulará la acción de los timones. Dentro del agua los submarinos están como sumergidos en una niebla densa, sin poder ver más que á muy pocos metros; y sobre la superficie su horizonte es muy pequeño, como puede comprobarlo cualquiera que, bañándose en el mar, pretenda ver los buques á distancia. Para conseguir esta visualidad se usa un instrumento llamado periscopio, y recientemente otro llamado cleptoscopio, cuya síntesis es en resumen un tubo que sale fuera del agua, con un cristal prismático arriba, y una cámara obscura abajo; pero este recurso es insuficiente, porque con los balances resulta imposible fijar las imágenes, y de noche es completamente nulo el instrumento.

La dirección del submarino es muy difícil, porque las agujas están completamente perturbadas, y el giróscopo no es aparato de confianza.

Flotabilidad: La teoría de la flotabilidad de los submarinos consiste en que ordinariamente sobresalgan del agua, y que la sumersión tenga que obedecer á un esfuerzo, de modo que al faltar éste, vuelva forzosamente á la superficie; constituyendo ésto, entre otras cosas, el primer factor de seguridad.

El submarino, una vez sumergido, queda en las condiciones de una molécula de agua; pues si pesase más, iría para abajo, y si pesase menos, para arriba; y en estas condiciones, sin fuerza propia ninguna y sin velocidad que le de seguridad, un submarino que tropiece con un alga ó cualquier objeto, está irremisiblemente perdido, como lo estaría el que tuviese que vivir dentro de una bola de billar, dispuesta á rodar sobre una mesa en cualquier dirección y al menor impulso.

Pero el problema mas árduo es el de la estabilidad. Un buque flota en la superficie mediante la combinación del impulso de la gravedad, que tiende á sumergirlo, y del empuje del líquido, que tiende á elevarlo; el primero siempre vertical, y el segundo casi vertical, porque es perpendicular á la superficie del agua. Consideremos un buque que esté perfectamente derecho y tenga su fuerza de flotabilidad un punto de aplicación más alto que la de gravedad. Si el esfuerzo de ésta es hacia abajo, y la de flotabilidad hacia arriba, el buque quedará derecho; si el buque se inclina, la gravedad sigue trabajando lo mismo con igual fuerza, pero la parte sumergida del buque es mayor de un lado que de otro, así que la fuerza había aumentado mucho por la parte inclinada, y disminuido por el lado opuesto, y como el centro de figura (que es el punto de aplicación del esfuerzo de flotabilidad) se ha ido tambien al lado sumergido, todo contribuye á poner derecho el buque (adrizar), lo que se sumerge mas se llama cuña de adrizamiento, y su fuerza es el doble del líquido que desplaza, constituyendo ésto el coeficiente de estabilidad.

En los submarinos no hay cuña de adrizamiento, coincidiendo el centro de gravedad con el de figura, por lo que viene el equilibrio indiferente; y así de los submarinos en que se ha podido vislumbrar algo de verdad, se sabe que la tripulación no puede ni cambiar de postura, pues cualquier movimiento hace tomar al buque inclinaciones espantosas precursoras del desastre.

Esto es *grosso modo* el problema de la navegación submarina de la que hemos dado una pequeña idea á nuestros lectores de tierra adentro, para que puedan formar su criterio cuando lean las pomposas elucubraciones de la prensa extranjera.

Congreso de música sagrada en Sevilla

En el próximo mes de Nobiembre se celebrará en Sevilla un congreso de música sagrada. Dos Misas solemnes abrirán y clausurarán los trabajos del congreso. La primera, ajustada á la música gregoriana, la ejecutará la «Schola Cantorum,» de Ecija, cantándose la «Misa» del maestro barcelonés Mas y Serracant, y la del último, una de la escuela clásica sevillana del siglo XVI, ejecutada por la Capilla Isidoriana de Madrid.

Las sesiones privadas de las cuatro secciones en que se han dividido los puntos de estudio del congreso, serán dirigidas por el Padre Otaño, Jesuíta; los Padres Suñol y Sablayrolles, Benedictinos; el Padre Villalba, Agustino, director de la «Ciudad de Dios;» Sr. Olmeda, maestro de Capilla de las descalzas Reales de Madrid; Sr. Goicoechea, maestro de Capilla de la catedral de Valladolid, y Sr. Ledesma, organista de la de Salamanca.

Los conciertos vocales, cuya ejecución estará á cargo los dos primeros días de la «Schola Cantorum,» de Ecija, y los otros dos de la Capilla Isidoriana, comprenderán obras de los autores clásicos Victoria y Palestrina; obras de los maestros de la escuela clásica sevillana Pedro Fernández, Morales y Guerrero, y obras modernas de los maestros Ripullés, Goicoechea, Olmeda, Valdés, Mas y Serracant, Millet y Otaño.

Los conciertos de órgano en la Catedral estarán á cargo de los organistas vascos Gabiola y Guride, y en ellos se ejecutarán además de obras de los autores clásicos Bach Franck y Widor. otras entre acadas de la «Antología organaria,» que actualmente colecciona el reverendo padre Otaño.

Al congreso han prometido su asistencia el Nuncio de Su Santidad y otros prelados.

LA «GACETA» DE AYER

Concursos

La «Gaceta» de ayer anuncia la celebración de dos concursos: uno para la provisión de una plaza vacante de Ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, y otro para proveer una plaza de profesor de las asignaturas de ampliación de Botánica, de la de Química biológica, práctica de ambas, y de servicio de la Estación de ensayos de semillas, vacante en la Escuela especial de Ingenieros agrónomos.

—También contiene una Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco y pasador del profesorado, de que está en posesión el capitán de Artillería don Germán Menacho Miranda.

—De Hacienda otra Real orden resolutoria de un expediente relativo á aumento de plazas de inspectores y agentes del servicio de vigilancia para la represión del contrabando de cerillas y fósforos.

—Y otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Septiembre último ha sido el de 11 82 por 100.

REGLAMENTACIÓN

LOS PRESTAMOS

En el Monte de Piedad

El miércoles, como día último de mes, se reunió en junta reglamentaria el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Fué presidida la reunión por el señor duque de Veragua.

Uno de los puntos en que los consejeros fijaron la atención, fué el relacionado con la reciente orden encaminada á reglamentar los préstamos y á la extirpación de viejos abusos que las casas dedicadas á dicho tráfico cometían.

No solo por la Prensa, que adelantó la noticia, sino también por las copias individuales que la dirección del establecimiento les pasó, conocían los consejeros el oficio del Sr. Cierva invitando al Monte á ampliar la esfera de sus atribuciones é introducir en su funcionamiento reformas que contribuyan al logro de lo que el ministro con su real orden se propuso.

Cambiaron los reunidos impresiones sobre tema tan importante, sin que fuese posible adoptar de momento determinaciones concretas. Se trata de un problema muy complejo que requiere detenido estudio. De realizarlo se encargan los elementos técnicos de la institución. Ellos trazarán, con la brevedad mayor posible, un plan detallado en consonancia con las aspiraciones del ministro y con el interés del Monte. Su dictamen pasará á la sanción de los consejeros, que fallarán en última instancia.

Queda por consiguiente para las próximas juntas, la determinación del sentido en que el Monte de Piedad ha de contribuir al destierro de los abominables abusos usurarios.

Los fines de la institución y los repetidos ejemplos de su vida, hacen esperar que su acción habrá de ser altamente beneficiosa para la finalidad que se persigue.

Oposiciones en el Tribunal de Cuentas

El Tribunal de Cuentas del Reino convoca á oposiciones para proveer cinco plazas de aspirantes de primera clase y las que vaquen hasta la terminación de los ejercicios, dotadas con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Las condiciones que se exigen son de tener más de diez y seis años de edad y menos de veinticinco el último día del plazo fijado para la admisión de solicitudes, y acreditar buena conducta moral.

Las materias objeto del examen son escritura, Gramática española y Aritmética, sobre las cuales se harán dos ejercicios, uno oral y otro escrito.

Las instancias se presentarán dentro de un plazo de treinta días.

COMISION PROVINCIAL

La Comisión provincial, en la última sesión celebrada, tomó los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador civil en el expediente instruido por don Pablo Azaara y varios vecinos de Valvieja, contra un arbitrio establecido por el Ayuntamiento de Estebanvela, sobre aprovechamiento de aguas.

—Idem id. en el expediente instruido con motivo de una instancia suscrita por los concejales de Alconada, en representación de aquel Ayuntamiento, en solicitud de que se declaren nulos los acuerdos tomados por la mayoría de los delegados de los pueblos que componen la Comunidad de Villa y Tierra de Maderuelo.

—Admitir á D. Segundo Alonso la renuncia que presenta del cargo de concejal del Ayuntamiento de Samboal, por haber sido nombrado secretario de dicho Ayuntamiento.

—Informar al Sr. Gobernador civil en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Navas de Oro, solicitando la excepción de subasta para las obras de reparación del cementerio.

—Idem id. en el expediente de competencia instruido por la Alcaldía de Negredo, en súplica de que se requiera de inhibición al Juzgado municipal de Sarracín, para conocer en juicio verbal que se le sigue, á instancia de un vecino de Ayllón, sobre posesión de una finca.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

EXÁMENES DE ENSEÑANZA LIBRE

REVALIDA

Con brillantes notas han terminado la carrera del Magisterio, las señoritas Robustiana Núñez Barahona, Ramona Mayrón, Dámasa Gil Aparicio, Inocenta González, Rufina Mateos, Emilia Calvo, Ezequiela Sancho, Juliana Tapido, Brígida de Alvaro y Odalia Ucrilla Martínez.

Enviamos á las nuevas profesoras de Instrucción primaria, nuestra enhorabuena, deseándolas muchas prosperidades en su carrera.

INFORMACION ECLESIASTICA

NOMBRAMIENTOS

Profesores del Seminario Conciliar

Por el obispado se han hecho los siguientes nombramientos de profesores del Seminario Conciliar de esta Ciudad:

Licenciado don Claudio Albornos Casas, de la asignatura de Instituciones Teológicas.

Doctor don Faustino Herranz, de la de Lugares Teológicos.

Don Idefonso Patiño, de la de Filosofía.

Don Pablo Velasco Truchado, de las de 3.° y 4.° año de Latín.

Don Manuel Rodao de las de 1.° y 2.° año de latín.

La Unión Resinera Española.

En Bilbao ha celebrado junta general de accionistas la Unión Resinera Española, estando representadas 30.296 acciones.

Presidió el Sr. Llorente, vicepresidente del Consejo de administración, quien, en breves palabras, expresó la sorpresa y el sentimiento que había causado al Consejo la dimisión de su presidente, D. Tomás Allende, y añadió que tenía á disposición de la junta todos los cargos de los consejeros.

El Sr. Alariño pidió al Sr. Llorente dijera si el Consejo iba como dimisionario, ó si las dimisiones se presentarán en tiempo oportuno.

Fué leida una Memoria, suspendiéndose la sesión á la una de la tarde, para reanudarla á las dos.

El Sr. Fournier propuso que en lo sucesivo no pueda ningún consejero ni empleado de la Resinera intervenir en la compra de montes sin mandato expreso del Consejo.

Se acordó un voto de gracias para el Consejo y la aprobación de la Memoria y los balances.

Sesión de la Junta provincial de Instrucción pública

En la sesión celebrada por la Junta de Instrucción pública, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

—Quedar enterada de la licencia concedida al maestro D. Juan Martín y D.ª Josefa Barrio, por el alcalde de Cabezuela.

—Ordenar al alcalde de Lovingos el cierre de la escuela, por haberse presentado la enfermedad de la viruela en aquel pueblo.

—Pedir las certificaciones necesa-

rias para cursar la reclamación de las 1.500 pesetas que pide D. Francisco Santiuste, las cuales devenga su difunta esposa D.ª Rufina Rodríguez, por explicar varias asignaturas en la Normal de Maestras de esta capital.

—Que informe el señor Inspector y que se cursen las dos instancias presentadas por D. Enrique Emiliano, maestro de Martín Muñoz de las Posadas y D.ª María de la Cancepción, maestra de Sepúlveda, solicitando el primero y segunda periodo de observación respectivamente.

—Quedar enterada de la comunicación que remite el alcalde de Valverde.

—Ordenar al maestro de Garcillán presente la renuncia de dicha escuela, por no poder nombrar sustituto.

—Quedar enterada de la comunicación presentada por D. Isidoro Hernández y Hernández, en la cual participa haber empezado el 22 del pasado, á girar la visita á varios pueblos de esta provincia.

—Que se curse la solicitud presentada por el maestro de Zarzuela del Monte, solicitando nuevo título administrativo.

—Quedar enterada de la denuncia presentada por el alcalde contra el maestro del pueblo de Dehesa y Dehesa Mayor, D. Matías Hernández Casado, el cual no ha asistido más que una hora en la primera quincena del mes de Abril.

—Que se curse la reclamación de haberes hecha por doña Saturnina Luengo, viuda de D. Eugenio Velasco, maestro que fué de Valdevacas.

—Hacer los nombramientos interinos que en nuestro número de ayer publicábamos.

DE ZARAGOZA

Esperando á Moret

Zaragoza 1.—Con motivo de la próxima llegada del señor Moret reina extraordinaria animación.

En la parte céntrica de la población han cerrado sus puertas todos los comercios; en talleres y fábricas se ha suspendido el trabajo.

Todos los balcones están colgados y negrean de gente, predominando el elemento femenino en claras y elegantes *toilettes*.

En los edificios ondean banderas y pabellones.

Hay levantados varios arcos con inscripciones alusivas.

Por las calles y avenidas que conducen á la estación es punto menos que imposible el tránsito por la mucha gente que todo á lo largo de las mismas se aglomera.

En los andenes y alrededores de la estación hay esperando una multitud de correligionarios, amigos políticos y particulares, viéndose á numerosos obreros. Están también todas las autoridades, gobernador, alcalde, Diputación provincial y Ayuntamiento en Corporación.

También concurren varias bandas de música.

La llegada

Zaragoza 1.—Ha llegado el Sr. Moret. Al divisarse el tren rápido en que venía se disparó una bomba anunciadora.

Cuando entró en agujas tocaron las músicas; prorrumpiendo el público en entusiastas aclamaciones, que redoblaron al apearse el Sr. Moret á quien acompañaban su señora y sus hijas y varios amigos y diputados liberales.

El alcalde le recibió, dándole la bienvenida.

Una Comisión de hortelanos le obsequió con hermosos ramos de flores, oyéndose constantes ovaciones.

Hechos los saludos y presentaciones, abandonó el señor Moret el andén, siendo al salir de la estación objeto de nuevas aclamaciones.

Inmediatamente se organizó la comitiva para encaminarse hacia la población.

El señor Moret tomó asiento en el coche del alcalde con éste y los señores Paraiso y Bel.

Abrían la marcha guardia municipales montados. Luego venían las músicas. Cerraba la comitiva un coche, en que iba la señora de Moret con varias damas de Zaragoza.

En todo el trayecto se oyeron aclamaciones, que iban aumentando á medida que se aproximaba el séquito á la ciudad.

Pasó el coche que conducía al señor Moret por el centro del paseo de la Independencia, dirigiéndose á la iglesia del Pilar, desde donde marchó luego al hotel en donde se hospedará durante su estancia en esta capital.

Nueva maravilla celeste.

El firmamento, eterno arcano en sus maravillas, ofrece en la actualidad una nueva fase en su belleza infinita que con la avidez consiguiente tratan de explicar los sabios dedicados al profundo estudio de los astros.

Poco antes de salir el sol y cuando aún centellean las innumerables estrellas, aparece en el Oriente una extensísima *gasa blanca* que como velo misterioso va extendiéndose en las inmediaciones del *ortosolar* momentos antes de aparecer éste en el horizonte; la gasa ó neblina, blanca como la nieve, va esfumándose poco á poco surgiendo entonces tras ella la majestad del sol, como si brotara del maravilloso campo de estrellas que desaparecen en el instante en que esa inmensa gasa se desvanece ¡arcanos del cielo! que se atribuyen á un núcleo de materia cósmica de que se formaron las *nebulosas* y de la que también se formó el sol y esa multitud de astros que según la ciencia moderna y á remotísimas distancias pueblan el Universo, algunos de ellos hoy solo abordables á la vista mediante potentes telescopios, ¡¡misterios insondables!! ante cuya grandeza hay que inclinar la frente reconociendo una vez más la pequeñez del hombre y la Omnipotencia y sabiduría infinita del Supremo Hacedor.

Fernando Rivas.

2 Octubre, 1908.

De Seo de Urgel

Una nueva prueba, y no pequeña, del afecto que tiene á la capital de su obispado, acaba de darla el excelentísimo doctor Benlloch á la ciudad de Seo de Urgel.

Hace ya muchos años era aspiración unánime de todos sus habitantes el que pudiera desarrollarse la población por el único punto indicado para su natural ensanche; pero éste entraba de lleno en las zonas polémicas de los tres castillos que coronan las crestas de las vecinas colinas, haciendo imposible por ello toda edificación.

En repetidas ocasiones se había gestionado la supresión, al menos en parte de dichas zonas, sin resultado, hasta que el actual prelado, que tanto viene trabajando en pro de los intereses materiales de aquella región á la par que de los morales y religiosos, ha podido llenar dicha aspiración general por una reciente Real orden que ha dictado el ministro de la Guerra.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión inaugural

Ayer por la mañana, bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Gómez Iguanzo y con asistencia de buen número de Diputados, inauguró la Corporación provincial el segundo periodo de sesiones.

Después de leída la convocatoria y los artículos pertinentes de la ley provincial, el señor Gobernador declaró en nombre de S. M. abierto dicho periodo; señalándose cuatro sesiones más para el despacho de los asuntos pendientes y acordándose que las sucesivas se celebren en los próximos cuatro días laborables, comenzando á las diez de la mañana.

La Diputación acuerda queden sobre la mesa, para que puedan ser estudiados por los señores Diputados, el proyecto de presupuesto provincial para 1909 y la Memoria semestral presentada por la Comisión provincial, en cumplimiento de un precepto reglamentario.

Se aceptan las escusas presentadas por los señores Diputados que no se hallan presentes y son designados los señores González Ligero, Ramírez Díaz y Bermejo Mayoral, para formar parte de la Comisión de Hacienda, sustituyendo á los vocales que faltan.

Es aprobado el estado de distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Se acuerda informar al señor Gobernador civil la aprobación de las Ordenanzas municipales, formadas por el Ayuntamiento de Palazuelos, con las modificaciones propuestas por la Comisión de Gobernación.

Son aprobados los pliegos de condiciones á que han de sujetarse las subastas para el suministro á los Establecimientos de Beneficencia, durante el año próximo, de las alubias, harinas para la elaboración del pan, carne de vaca, garbanzos, patatas, tocino, lienzos y telas, paños y bayetas y materiales de calzado, con destino á la alimentación y vestido de los asilados, así como del papel para la impresión del «Boletín oficial», y que se dé á los referidos pliegos la publicidad que la ley dispone.

Son aprobados igualmente dos informes emitidos por el Negociado correspondiente, en otros tantos expedientes sobre reclusión de alienados: pasan á informe de la Comisión de Hacienda varios asuntos, entre ellos algunas transferencias de crédito, propuestas por la Contaduría de fondos provinciales, levantándose la sesión poco después de las doce.

EL VIAJE DE LOS REYES

Llegada á Budapest

Budapest 1.—Los periódicos manifiestan gran satisfacción por la visita de los soberanos españoles á esta capital.

Esta tarde á las tres, han llegado á la estación los soberanos españoles siendo recibidos por el emperador Francisco José y la familia imperial.

Ambos monarcas se besaron por dos veces, besando después la mano el emperador á su majestad la reina Victoria.

La muchedumbre ovacionó con entusiasmo á don Alfonso y á doña Victoria.

Desde las dos de la tarde se prohibió la circulación de carruajes por la carretera que habían de seguir los soberanos españoles y su séquito, desde la estación del Oeste al Palacio de Budapest.

A las tres de la tarde se hizo extensiva la orden á los peatones, formando en compacta muchedumbre detrás del cordón de fuerzas dispuesta para el paso de don Alfonso y doña Victoria.

Todas las casas han aparecido engalanadas, especialmente las de la calle de Andrassy, donde había profusión de banderas y colgaduras con los colores españoles y húngaros.

En dicha calle se había levantado un monumental arco de triunfo adornado con gran lujo y magnificencia, alternando las flores con esplendente abundancia de bombillas eléctricas.

Esperaban á los monarcas de España los archiduques José, Federico, Francisco, Fernando y Salvador; la archiduquesa María de la Anunciata, el Cuerpo diplomático, que ha venido exprofeso desde Viena, y todos los ministros autriacos.

El emperador y los grandes archiduques, al llegar el tren, abrazaron á don Alfonso, besando la mano á doña Victoria.

Después se efectuaron las presentaciones, organizándose acto seguido el cortejo, que marchó directamente al palacio de Buda, que, como se sabe, ha sido destinado para residencia de sus majestades.

Las tropas formaban en la carrera y á distancia de un metro de ellas se formó un cordón de policía, que tenía detrás al público.

Además había gran número de policías secretos confundidos entre la muchedumbre.

No ocurrió incidente alguno.

En todo el trayecto, los Reyes de España escucharon delirante ovación.

Los Reyes llegaron al palacio de Buda á las cuatro de la tarde, entre los vivas y aplausos de la multitud.

Doña Victoria fué objeto de constantes muestras de admiración y entusiasmo.

SUCESOS

Niño herido

Ayer tarde, estando jugando en la Plazuela de San Millán varios niños, fué herido de una pedrada por uno de sus compañeros, Alejandro Díaz, de siete años.

Llevado á la Casa de Socorro, se le apreció una herida contusa en la región frontal, al lado derecho, de la que fué curado por el médico y practicante de guardia.

Es sensible

Anoche, entre nueve y nueve y media y cuando mayor era la concurrencia en el paseo de los soportales en la Plaza Mayor, se oyeron unas detonaciones que partían de la entrada á la calle de los Leones: la repetición de éstas, y la quietud de los guardias municipales que hacían el servicio en dicha Plaza, hizo que los paseantes se extrañaran del gracioso espectáculo, de lo que, apercibidos los guardias, se llegaron al lugar de la ocurrencia con el fin de averiguar quienes eran los autores de los petardos.

Quienes así se entretenían disparando los «buscapies» eran dos niños de corta edad, en grado á lo que es únicamente dispensable lo que para ellos constituía un mero pasatiempo. Los guardias quisieron proceder á la detención de los chicuelos, y el público, muy sensato, comprendió é hizo ver á los guardias que no deben confundirse los actos sin importancia que realizan los chiquillos, con aquellos otros que por su intencionalidad merecen ejemplar castigo.

La oportuna intervención del segundo Jefe de policía Sr. Cárdenas apaciguó los ánimos y la plaza recobró su aspecto tranquilo, de lo que nos alegramos.

ORDENES SAGRADAS

Su S.ª I ma. confirió el día 19 de Septiembre, las sagradas Ordenes Mayores y Menores en la Capilla del Palacio Episcopal, á los Señores expresados en la siguiente relación:

Presbiterado

D. Armindo Esteban Monterrubio.
Fr. David de Santo Tomás (Capuchino)
Fr. Andrés de Palazuelo (Capuchino).

Diaconado

D. José Yuste López.
» Vidal Rodríguez Serrano.
» Vidal Pérez de la Fuente.
» Pedro Casas Sainz.
» Frolián Gozalo Herrarz.
» Manuel Benito Esteban.

Subdiaconado

D. Mariano Herrero Callejo.
» Juan Rosa Herrero.
Fr. Angel de los Sagrados Corazones (Escolapio).

Ordenes menores

D. Francisco Saiz González.

Tonsura

D. Francisco Sánchez García.

ESCUELAS Y MAESTROS

Descuentos.—El habilitado de los partidos de Segovia, Riaza y Cuéllar, ha remitido la relación de las cantidades que en el mes de Septiembre último, han correspondido por aquellos partidos á la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, procedentes de escuelas vacantes y descuentos.

Jubilaciones concedidas.—Se han concedido por la Junta Central las siguientes jubilaciones:

A don Tomás Gómez Mayo, con 560 pesetas anuales.

A don Juan Martín Provencio con 600 y á doña Josefa Barrio Trapero, con 600

Pensión.—Le ha sido concedida pensión de 928 pesetas con 46 céntimos anuales, y mientras no contraiga matrimonio, á la señorita Catalina Santiuste, hija menor de la maestra regente que fué de la Graduada de niñas de esta capital.

Rehabilitaciones—Doña Deogracias Matesanz, viuda del maestro que fué de la Higuera, ha sido rehabilitada en la pensión que disfrutaba, así como D. Francisco Herranz Alvarez, maestro jubilado de Aldea del Rey.

Pensión de viudedad.—La Junta Central ha acordado conceder á doña Ana María Sanz González, viuda del maestro que fué de Nava de la Asunción, D. Julián Arévalo, la pensión de viudedad de 480 pesetas anuales.

Reclamación de haberes.—D. Antonio Gómez Herrero reclama 23 días devengados por su difunta esposa, D.ª Leonor Gil Hernandez, maestra que fué de Espirdo.

Pensión.—El alcalde de Maderuelo, comunica que doña Margarita Brunet ha tomado posesión interinamente de aquella escuela.

Clases reanudadas.—Por haber desaparecido la epidemia de sarampión se han reanudado las clases en la escuela de Montuenga.

Instancia.—Doña Gregoria Romero Gozalo solicita escuelas del concurso de Septiembre.

Reclamación.—Don Francisco Venancio Maroto, reclama para la viuda é hijos del maestro que fué don Manuel Maroto, haberes que se le adeudaban.

Escuela cerrada.—El alcalde de Espirdo pone en conocimientp de esta Junta, que desde el 24 del pasado mes de Septiembre que falleció la maestra, se encuentra aquella cerrada.

Así mismo dá cuenta del acuerdo tomado por aquella junta local, de que se desea recaiga el nombramiento en maestro.

Recibo.—Don Casiano Martín acusa recibo de la credencial de maestro en propiedad para desempeñar la escuela mixta de Valdevarnés que se le remitió por esta Junta.

DESASTRE EN HAIDERÁBAD

16.000 víctimas

Comunican los telegramas de Bombay que el desastre de Haiderabad, con los últimos hundimientos é inundaciones, fué más terrible de lo que se suponía.

Por falta de informes oficiales, es imposible decir, ni siquiera aproximadamente, el número de muertos; pero, según una versión, no bajarán de 16.000.

Entre las víctimas no se ha señalado hasta ahora ningún europeo.

Por la descomposición de los cadáveres y por el gran número de ellos, que yacen amontonados dada la dificultad de darles sepultura, se teme que se declare en el distrito una epidemia, que hará todavía más terrible la magnitud de la catástrofe.

La lluvia torrencial que descargó del sábado al domingo provocó una terrible crecida en el río Musi, que ha roto los diques y ha producido también bastantes desgracias personales, aumentando la cuantía de las víctimas.

Ha quedado destruída la parte poblada que se encuentra al oeste de la ciudad, en una anchura de una milla y una longitud de media.

Familias enteras han perecido entre las aguas de la inundación, y al retirarse éstas han dejado al descubierto un espectáculo horroroso, de que es difícil dar idea.

Entre ayes y gritos eran los inundados casi aplastados por los violentos golpes de agua. Algunos cadáveres han aparecido estrechamente abrazados. El instinto había hecho juntarse á muchas madres é hijos.

El espectáculo de unos cadáveres mutilados por los golpes recibidos en la huída infructuosa; otros medio sepultados en una espesa capa de fango nauseabundo; otros con las manos crispadas y agarradas á cuantos objetos materiales podían servir para intentar el salvamento, y el conjunto, en suma, de tan gran número de víctimas, que materialmente sembraban la tierra de cadáveres, produjo un efecto horripilante en cuantos presenciaron la escena.

El fango que cubría á los cadáveres era nauseabundo. La pestilencia de su hedor hacía verdaderamente difíciles los trabajos de salvamento.

Cuéntanse grandes episodios de heroísmo de los enfermeros del hospital, quienes con grandes riesgos y heroicidad salvaron á los enfermos, llevándolos hasta el tejado, con el tiempo preciso de poder librarse de la devastadora inundación,

que llegó hasta casi las cimas del edificio, pero sin alcanzarlas. Unos decímetros más de ascenso en las aguas, y ni estos individuos hubieran podido salvarse tampoco.

Sobre los tejados de las casas se habían refugiado millares de personas.

El salvamento se hizo peligroso por la presencia de los troncos de árbol que se interponían y obstruían el paso, con verdadero peligro de los salvadores.

Las personas más fuertes lograron llegar á sitio seguro, tras de lucha intrépida con las aguas y los objetos arrastrados. Muchos, desfallecidos por el esfuerzo, se rindieron al cansancio, y aguardaron la muerte, sin que recibieran auxilio, por la imposibilidad de llegar hasta ellos.

El pueblo de Ghanlinda, que comprende 2.000 personas fué sumergido por inmensas masas de lodo, y bajo él perecieron gran número de personas, siendo difícil de apreciar todavía el número de víctimas.

Algunas de las desgracias han sido motivadas por los atropellos de las personas que huían presas del pánico.

Los más débiles fueron arrollados en la fuga por los más fuertes, y encontraron la muerte en su mismo instinto de salvación.

Los funcionarios ingleses que trabajan en el salvamento se ven obligados á cubrirse la boca con lienzos embebidos de desinfectantes.

Como ocurre siempre en estos casos, no han faltado bandidos en todas layas y aprovechados de la peor especie, que se entregaron ayer, en los momentos de más apuro, á saquear tiendas, casas y toda clase de establecimientos, llevándose todo cuanto han podido.

En esta obra criminal de saqueo han sido cogidos muchos sujetos, que sufrirán el castigo enérgico que merece su triste hazaña.

Algunos fueron detenidos «in fraganti,» con las manos metidas en los bolsillos de los cadáverres.

Muchos perdieron las manos en su vandálica rapiña, pues se las cortaron enfurecidos, y para castigarlos, algunos testigos presenciales, que se exaltaron ante tan indigna maniobra.

De sociedad

Ha regresado hoy de Madrid, nuestro querido director Sr. Pedrazuela.

—Ha regresado de sus posesiones de la Rioja, nuestro distinguido amigo el acaudalado propietario y Presidente de la Cámara de Comercio, D. Felipe Ochoa.

Sea bien venido.

—Esta noche salen para Boceguillas, las bellas y simpáticas señoritas, Paula y Asunción Molinero.

—Después de permanecer unos días en esta ciudad, anoche salió para Sepúlveda, el habilitado del magisterio en aquel partido, don Eloy Luengo.

—Anoche salió precipitadamente para Madrid, doña Isabel López con motivo de la desgracia ocurrida en la corte á su señor hermano, D. Manuel López Marín, que fué atropellado por un carro en la calle de Alcalá.

—Se encuentran en esta capital, don Ricardo Provencio y don Manuel Pardo, ilustrados médicos de Riaza y Santibáñez de Ayllón respectivamente.

—Para Madrid ha salido nuestro amigo D. José Alvarez Copao,

—Se encuentra pasando unos días en esta capital, la bella señorita, Isabelita Tovar, nieta del administrador del Patrimonio, D. Baldomero Cabrera.

Ministerio de Gracia y Justicia.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado prestar su soberana aprobación á las propuestas elevadas por el señor Obispo de Segovia para la provisión de los Curatos vacantes en esta diócesis, y nombrar á los sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas, en la forma siguiente;

Para el curato de Ascenso de Villacastín, á D. Mariano Monedero López.

Curatos de entrada para el de Muñoveros, á D. Raimundo García Alvarez.

De Maderuelo, á D. Policarpo del Valle Velasco.

De Hontalbilla, á don Rafael Herrero Mayoral.

De Membibre, á don Francisco Blanco Torres.

De Aldeanueva del Campanario, á don Mariano Sastre García.

De Milagros á don Juan Sastre Gómez.

De Navafría á don Pedro Otero Arribas

De Calabazas á don Juan Manuel Gorcía Alonso.

De Campo de San Pedro, á don José González Gómez.

De Espirdo, á don Manuel Hernansanz Valle.

De Duratón, á don Norberto Salamanca Arranz.

De Navares de Ayuso, á don Pablo Mata Casanueva.

De Siguero, á don Pedro Magdaleno Gómez.

De Vegas de Matute, á don Primitivo Galán Arribas.

De Villaseca, á D. Cándido Cano Hurtado.

De Castrogimeno, á D. Pablo González Mateos.

De Castrillo de Duero, á D. Jerónimo Cerezo Martín.

De Moraleja de Coca, á D. Leandro Lorenzo Fernández.

Curato rural de primera clase de Pajarejos, á D. Ignacio Otero Esteban.

Rural de segunda clase para el Sotillo, á D. Julio Bartolomé Herrero.

Aún cuando todavía no han llegado las Reales Cédulas, todos los señores opositores, á quienes interesa la preinserta Real Orden, deben estar preparados y dispuestos á recojer aquellas tan pronto como se les avise por medio del «Boletín Oficial Eclesiástico», con las demás instrucciones necesarias á los efectos de colación canónica y posesión de sus nuevos destinos.

Noticias.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de septiembre para todos los señores maestros de esta provincia, que pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día once del corriente.

Los que perciben sus haberes en la Capital pueden verificarlo en la Plaza de los Espejos, número 5 de nueve á una.

Cartera militar

Ha obtenido el retiro para Coruña el coronel de Artillería jefe de la Comandancia de San Sebastián D. Eugenio Vidal, y para Cáceres el teniente coronel de la comandancia de la Gran Canaria D. Víctor García.

Subasta de camino vecinal

Le ha sido adjudicada provisionalmente, al único rematante D. Gervasio Alvarez, de esta vecindad, la subasta para la construcción del camino vecinal de Otero de Herreros á la Losa, en la cantidad de 12.100 pesetas.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de oficial 5.º de la Administración de correos, don José Benavide y Vargas.

Que sea enhorabuena.

Revista anual

Ha dado comienzo el período de revista anual á que están sujetos los reclutas condicionales, así como la de los reservistas.

El período terminará el 30 de Noviembre próximo.

Círculo Católico de obreros

El próximo domingo 4 del actual, se celebrará en su domicilio social, San Frutos 3, junta general para tratar de la constitución definitiva de dicho Círculo.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

En la escuela de Artes y Oficios

Esta noche á las siete se celebrará en la escuela de Artes y Oficios la apertura del nuevo curso, distribuyéndose diplomas y premios á los alumnos

Gratificación

Por contar diez años de efectividad en su empleo de veterinario 2.º, afecto á la Academia de Artillería, le ha sido concedida á D. Ernesto López Moretón la gratificación anual de 480 pesetas.

Vacunación y revacunación

Hoy ha empezado el segundo período de vacunación y revacunación en la Casa de Socorro de esta capital.

Los que nacen y los que mueren

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedente del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Nacimientos 47, de ellos 8 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes 3'05, defunciones 34 clasificadas del modo siguiente:

Difteria y crup 1, tuberculosis 7, enfermedades del sistema nervioso 5, idem del aparato circulatorio y respiratorio 5, idem digestivo 10, idem génito urinario 1, vicios de conformación 1, muertes violentas 2, otras enfermedades 2, resultando una mortalidad de 2'01 por 1.000 habitantes.

Durante el pasado mes de Octubre han sido asistidos en la Casa de Socorro 46 casos, clasificados en la siguiente forma: fortuitos 39, á mano airada 5, y de embriaguez 2.

A las señoras

En breve llegará á esta capital el representante de la Casa Telesforo, Valladolid-Madrid, con las extensas colecciones de abrigos, blusas, boas, etcétera, para las estaciones de otoño é invierno.

Vacantes

En la actualidad ascienden á 14 las plazas vacantes de secretarios de Juntas provinciales de primera enseñanza.

Movimiento de viajeros

Han llegado a esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

D. Eduardo del Moral, D. Gustavo Torres, D. Eloy Nieto, D. Luis Lera, y D. Ubaldo López.

Casa de socorro

Han sido curados en la Casa de Socorro:

Martina Hidalgo, de 63 años, de la fractura completa del cúbito por su tercio inferior.

—Concepción Vinegra Alvarez, de 3 años, de una luxación del húmero por su parte inferior del brazo izquierdo.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4'30 t.)

Valencia

En el momento de zarpar en este puerto un vapor arrolló á una barca pesquera.

Créese que uno de los que tripulaban ésta, ha perecido ahogado, además resultaron dos heridos.

Zaragoza

El Ministro de la Gobernación ha visitado esta mañana el templo del Pilar donde oró un rato, después visitó la exposición.

Esta tarde se inaugura el congreso antituberculoso, el que será presidido por el Sr Cierva, quién regresará mañana á Madrid.

Romanones y Vadillo

Esta mañana llegaron á Madrid el Sr Conde de Romanones y el Marqués del Vadillo.

En la estación fueron recibidos por varios amigos políticos y particulares.

Sánchez Guerra

Esta noche sale para San Sebastián el Ministro de Fomento donde permanecerá hasta el lunes, que volverá á la Corte.

Budapest

En Budapest se ha celebrado un banquete en honor de D. Alfonso que ha resultado grandioso.

Después se bailó un cotillón en el que tomó parte nuestro Rey

Mañana saldrá para Viena.

Maura condecorado

El Emperador de Austria ha concedido la gran cruz de San Esteban—que es la de más alto mérito de aquella nación—al presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura.

Declaración de Ventosa

El solidario Sr. Ventosa ha dicho que no piensa de ningún modo continuar siendo secretario del Congreso.

También ha manifestado que de cuantos problemas afectan á Cataluña están compenetrados los solidarios, quienes por ahora seguirán sin jefe determinado.

Añadió el diputado solidario que el Sr Ossorio y Gallardo, seguirá al frente del gobierno civil de Barcelona hasta tanto que el gobierno apruebe la ley de administración local.

Coruña

Esta mañana ha salido una carabana compuesta de cien automóviles con dirección á Pontevedra, con el objeto de saludar en esta población donde se encuentra, al Sr. González Besada.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 70
Amortizable al 5 por 100	101'30
Nuevo amortizable	90 10
Acciones del Banco	452 00
Acciones de Tabacos	400 00

CAMBIOS

París á la vista	11'50
Londres á la vista	28 97

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 3

Santos Cándido, mártir y Gerardo, obispo.

MERCADOS

Segovia 2

Continúan firmes los precios y se hacen pocas operaciones.

Trigo —Unas 200 fanegas se han vendido á 48 reales.

Centeno á 35 y 37.

Cebada á 29.

Cantalejo 29

Mercado animado, con regulares entradas y bastante oferta.

Los precios sostenidos, rigiendo los siguientes:

Trigo blanquillo, á 46 reales fanega.

Idem rojo, á 44

Idem álaga, á 47.

Idem cármen, á 46.

Centeno á 37.

Cebada á 25.

Algarrobas á 34.

Garbanzos buenos á 130.

Idem regulares á 110.

Idem medianos á 85.

Patatas á 4'50,

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. — Sres. Oebrian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. — Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & C.° L.

Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica **Ruston Proctor & C.° Ld.**

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C.ia INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.--Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se [illegible] precisamente, en la administración del Sanatorio.

Empleos de Directores de Sucursal y Agentes generales en todas las provincias de España, con sueldos fijos y comisiones importantes, que pueden pasar de 15.000 pesetas por año, (fianza metálica indispensable) y de *Agentes libres* á la comisión, sin sueldo ni fianza. Referencias exigibles para todos. Escribir al *Crédito Inmobiliario Franco Español.* 8 bis rue de Chateaudun, *Paris.* Franqueo 25 céntimos.

GAS TRANSPORTABLE

GRAN PROBLEMA RESUELTO

La casa de Juan Tubella, de Barcelona, inventor de la lámpara

La Maravilla

ha resuelto el problema, sin ningún peligro de escapes ni explosión.

Esta lámpara es económica, ofrece seguridad completa en su funcionamiento. Luz brillante y fija. No necesita cuidados especiales. No despide humo ni olor. Puede colocarse donde se quiera. No hay mecha que pueda consumirse. No necesita contadores ni cañería. La explosión es imposible. Superior á todas las luces.

Con esta lámpara se economiza considerablemente, puesto que un 80 por 100 es aire, y un 20 por 100 es gas de gasolina.

Para más detalles y verlo funcionar, dirigirse al representante en Segovia y su provincia, EVARISTO BARRERO, taller de hojalatería, Plaza Mayor, núm. 21.—SEGOVIA.

La Confianza

-Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo-

—JUAN MARGARETO—

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Centro General de Negocios

Gestión de asuntos administrativos, referencias sobre operaciones mercantiles y de cualquiera otra clase en las oficinas y dependencias públicas.

El Director de este Centro *D. Andrés C. Peña,* se encarga de la representación de Casas Nacionales y Extranjeras, de promover y gestionar activamente dentro de las prescipciones legales, toda clase de asuntos así como de la *Compra-venta y administración* de fincas y de suscripciones á emprestitos españoles.

Conversiones, Canjes ó Depósitos de títulos y valores.

Cobros de títulos amortizados, cupones é intereses de las fianzas de funcionarios públicos ó depósitos de particulares.

Deuda pública. Liquidación, reconocimiento y cobro de créditos corrientes y atrasados contra el Estado, por los conceptos que procedan.—Inscripciones á favor de los Ayuntamientos y Corporaciones, conversión de títulos antiguos é intereses de la Deuda.—Expedientes sobre reconocimiento y liquidación de créditos.—Gestión de todos los asuntos de la desamortización relacionados con la Dirección de la Deuda.

Caja General de Depósitos. Ingresos, devoluciones de depósitos, cobros de intereses de fianzas y gestión de asuntos relacionados en la misma.

Dirección de Clases pasivas. Expedientes de jubilaciones, viudedades, orfandades y cobro de pensiones.

Ultramar y Guerra. Haberes y créditos. Expedientes de pensiones, orfandades y retiros.

Y por último el *Sr. Peña* se encarga de las *Operaciones de Testamentaria y confección* de las mismas por confusas y complicadas que sean. Informaciones posesorias, redención de Censos, etc., etc., etc. y de cuantos asuntos se le encomienden.

8, Plaza de San Esteban, 8.--SEGOVIA.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

Venta de casa

En el pueblo de Zamarramala y calle de Bachilleres, se vende una.

Darán razón en la misma.

SE VENDEN

puertas; hay de cochera y portón. Plaza de Alfonso XII número 12.

CRIADA

Se necesita para cuerpo de casa.

En la administración de este periódico darán razón.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Además de la modelación completa para los Ayuntamientos, Escuelas, Juzgado y Oficinas, se hallarán siempre en la librería del

Diario de Avisos

la siguiente modelación para los Repartos de la Contribución Territorial, Riqueza Rústica y Pecuaria

EDIFICIOS Y SOLARES

MATRICULAS

Cédulas personales

Papeles de hilo.

TINTAS

COMUNES Y ESPECIALES

Objetos de Escritorio y cuanto se desee en el ramo de Librería.

German Herranz,

5, Plaza Mayor 5.

PIPAS

Las hay de 14, 20 y 30 cántaros.

Dirigirse á Prudencio Arribas, Carbonero de Ahusín.

SE VENDEN

Cubas y corambre vacias, todo en buen uso.

Para tratar con su dueño, calle de Juan Bravo, 35, almacén de vinos.—Segovia.